

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Pamplona.

Depositorios: Droguería de Tomás Zubiria y Comp.^a, BILBAO. Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa *solas ó con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en AVILA, en todas las farmacias y droguerías.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Alfiler id. id. (brillantes 9).....	50 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »
Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska... 100 »	

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías para todas España é Islas.

No señervirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíe la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana. 104 y 106, Milán (Italia.)

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro *verdadero*, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfatos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los *Confites* ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica* ó *herpética*, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob* Costanzi, pues no solo cura radicalmente la *sífilis* y *herpes*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 43, entresuelo, segundo, Barcelona.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150,
	148, 115, 190, 78, 45, 21.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas

20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mátuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902.

VALENTÍN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA

SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO
VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticoosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como la *anemia* y el *linfatisismo*; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *nefritis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos biliares y renales* y en todas las enfermedades producidas por la retroimpulsión de los vicios reumáticos y *pépticos*.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de *Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian en distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticoosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la *Sociedad Aguas de Panticoosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

AVILA-13, SAN SEGUNDO, 13-AVILA

A pesetas 2'50 semanales.—Grandes descuentos al contado.—Enseñanza gratis.—Carretes de algodón á 25 céntimos.—Carretes de seda á 70 céntimos.—Agujas, aceite y piezas sueltas. Pidanse catálogos que se dan gratis.
Aconsejamos al público que visite esta casa y admirará los trabajos artísticos hechos con la MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL (la misma que se emplea para uso doméstico) tales como bordados al matiz y realce.—Encaje inglés.—Calados mejicanos y romanos y otra multitud de labores.
A todo el que compre una de estas máquinas se le dan gratis quince lecciones de bordado en esta sucursal.

Avila.—13, san segundo, 13.—Ávila.

tros en Palacio juró el cargo de Ministro de Agricultura D. Félix Suárez Inclán quien asistió después al Consejo. En este, adoptáronse acuerdos de importancia encaminados á atenuar los efectos producidos por la crisis y la clausura de las Cortes.»

De política

Sagasta ha estado á las once en Palacio con los Sres. Moret y Suárez Inclán, nuevo ministro de Agricultura.

El señor Suárez Inclán que iba vestido de frac juró el cargo y después se celebró consejo bajo la presidencia del Rey.

D. Alfonso felicitó al nuevo ministro y el Sr. Sagasta hizo un discurso dando la enhorabuena al Rey por los auspicios de su reinado y ocupándose de algunos asuntos del interior y exterior, hablando con algún detenimiento de las huelgas de algunas provincias.

Al salir del consejo el Sr. Suárez Inclán recibió muchas felicitaciones y manifestó deseos de ver al señor Canalejas, á fin de recibir impresiones acerca de los asuntos del ministerio.

Efectivamente, fué á buscarlo y después de conferenciar larga y afectuosamente, ambos llegaron al ministerio donde el ministro saliente hizo la presentación del personal. Después se pronunciaron los discursos de rúbrica y el señor Suárez Inclán quedó posesionado de su elevado cargo.

Huelgas en Francia.

Telegrafían de París diciendo que la huelga de los obreros en tabaco que hasta ahora estaba circunscrita á dos fábricas, se teme que se extiendan á otras muchas.

Del carlismo.

Han sido puestos en libertad en Barcelona algunos de los detenidos por suponerles complicados en el movimiento carlista.

Esta es la mejor prueba de que la intención ha carecido de importancia.

Firma de Guerra.

Entre otros decretos han sido hoy firmados por medio de los cuales han sido destinados, el general Espinosa de los Monteros, á jefe de Sección y el general y aplaudido autor dramático D. Leopoldo Cano, á secretario de la junta Consultiva.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 31 de Mayo de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 31.

El mercado triguero está sin variación. Se ha vendido trigo clase superior en estación de San Esteban á 45 1/2, Zamora superior 44 3/4, Segovia y Yanguas 46.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 46 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 y 3/4 á 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 2.—San Erasmo.
Martes 3.—San Isaac.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral sigue la Octava al Santísimo exponiéndose á S. D. M. á las nueve, y reservando á las seis, después de Procesión. El coro muy solemne.

En los Conventos también continúa la Octava del Señor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En San Pedro sigue la Novena al Corazón de Jesús á las seis.

En Santo Tomé el mes del divino Corazón con Misa á las siete y á las seis de la tarde los ejercicios.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

Martes.—Los mismos cultos en las mismas Iglesias que el día anterior.

En Mosen Rubí, la fiesta Sacramental, con Misa á las diez, expuesto el Santísimo todo el día y á las cinco Sermón y Procesión de Altares.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa (privilegiada.)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 31 de Mayo de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	667'5	6'0	SO.	Cubierto.
3 t.	667'1	8'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 9'0

Temperatura mínima, 5'0.

Temperatura máxima al sol, 12'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 22'0

Evaporación id. id. 0'0.

Relojería de los Madrileños

Compongo relojes
Grandes y pequeños
es Comercio 8
Antonio Cordero.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es **LA VIDA ESTOMACAL** del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentes, San Segundo, número 2.

Se vende una de las casas nuevamente construídas en el Solar letra I, situada entre los paseos y jardines del Recreo y San Antonio: se compone de cocheras, bodegas, planta baja, principal y desván utilizable, siendo muy apropiado para instalar una fonda ó para cuatro inquilinos. Razón, Antonino Prieto. Duque de Alba 4.

JOSÉ GUIU
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE ESTRADA NÚM 3

Construye dentaduras de todas clases y sistemas.
Dientes sueltos desde 7 pesetas.
Dentaduras completas desde 125 idem.

Orificaciones, empastes y extracciones.
Honorarios módicos.

Véndese barato magnífico piano. Razón en esta imprenta.

Agua Crespy muy superior á todas las pomadas, aguas y colirios. Cura radicalmente en 5 ó 6 días todas las enfermedades de los ojos y párpados; y además aclara y fortifica la vista. Pesetas 3 el frasco. Depósito en Avila Farmacia de Crespo.

L' UNION
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARÍS. PLACE VENDOME, 9
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

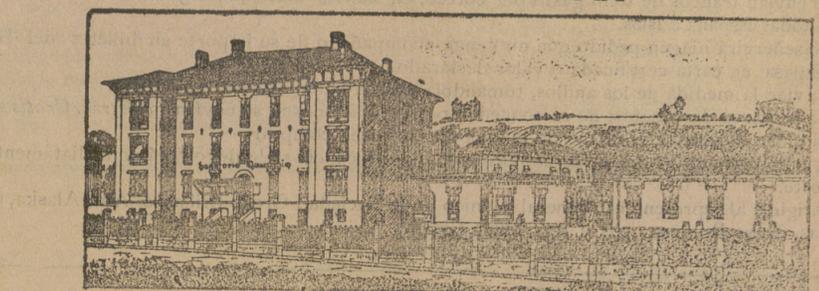
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900
Capital social..... Frs. 10.000.000
Reservas..... » 11.670.000
Primas á recibir..... » 84.885.663

Total de Garantías..... Frs. 106.555.663
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900
Frs. 19.301.249.974

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
Frs. 252.000.000

L' Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



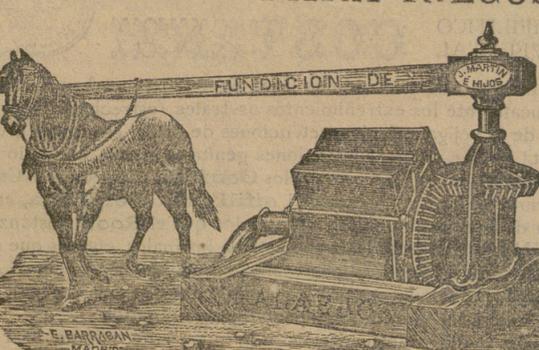
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó chero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torcidas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios e deseos

á los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.
Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiepan con preferencia á favor del público.
Siniestros pagados en el año de 1900.
Francos: 11.864.180
Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Bares
Oficinas: Vallespin, 3, 2.^a, izquierda.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS
OFICINAS
CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM. 4, PRINCIPAL
TELÉFONO NÚMERO 102

¿Está Ud. sordo?
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribáse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.
AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

POLÍTICA DISOLVENTE

Preciso es confesar que la opinión pública asiste con cierta estupefacción al desarrollo de la crisis, porque no acierta á comprender que los altos intereses de la Patria queden postergados á los de partido, únicos que han hecho imposible el acuerdo y la armonía entre los consejeros responsables.

El tropiezo está en si deben ó no abrirse las Cortes; y si son ambiente nacional y en ellas se han de contrastar las aspiraciones públicas.

¿Por qué ese empeño en tenerlas cerradas?

Sin duda porque existe el temor, no del todo infundado, de que en vez de constituir un elemento organizador, resulten por el contrario una perturbación permanente.

Sensible es que todo esto no haya podido aquilatarse á tiempo, y por eso la opinión, que tiene mejor y más sentido que los poderes públicos, se duele de que unas veces de frente, otras de soslayo, insistan los partidos militantes en la política disolvente que tantos males ha acarreado á la Patria.

Sería más que provechoso, verdaderamente salvador, prescindir de los resabios antiguos, que desnaturalizando el poder legislativo, lo convierten en instrumento pasional de

la que son tristísimas consecuencias la continúa sucesión de situaciones y gobiernos efímeros, la contradanza de sistemas y procedimientos, el loco tejer y destejer de los partidos.

Y todo se estanca, nada progresa ni nadie se entiende.

Los títulos nobiliarios y de condecoraciones.

Como curiosa noticia de actualidad, ya que es costumbre inveterada al verificarse faustos acontecimientos la concesión de títulos nobiliarios y condecoraciones civiles y militares á personas ilustres que se han distinguido en la política, en la milicia, en la ciencia, etc., etc., reproducimos alguna cifra del Arancel que regula los derechos que han de devengar los que quieran hacer uso de tan honoríficas distinciones.

Si á los títulos va aneja la concesión de grandeza, los agraciados con el título de duque deberán satisfacer para usarlo, la cantidad de 65.200 pesetas por concepto de impuesto especial, sello real y derechos del timbre; iguales sumas deberán abonar los agraciados con los títulos de marqués y de conde: los vizcondes pagarán 57.200 pesetas y los varones 49.200.

Cuando á los títulos de nueva creación no acompaña la grandeza, los derechos se reducen á las sumas de 20.950, 20.750 y 12.750 pesetas, respectivamente.

Las condecoraciones del Orden civil y las Ordenes del Mérito Militar y Naval á individuos de la clase civil, también se encuentran sometidas al impuesto con que las gravó la ley de 5 de Diciembre de 1899, pagando por el uso de collar, 2.000 pesetas; 1.500 por las grandes cruces ó bandas; y 1.000, 750 ó 500 pesetas, respectivamente, los agraciados con la condecoración de caballeros, cruces de tercera, se-

gunda y primera clase de Mérito militar ó naval.

Como se vé por las cifras apuntadas, semejantes concesiones y honores no se hallan exentas de tributaciones crecidas, que si hoy adoptan la forma del impuesto, revistieron hasta 1847 de servicio titulado de lanzas y derecho de medias aunatas, con los cuales venían contribuyendo al levantamiento de las cargas del Estado los que ostentaban grandezas, títulos y condecoraciones.

Para cuantos de nuestros suscriptores se hallen en el caso parecido, creemos que la noticia no dejará de tener interés y utilidad, y aun para los no agraciados puede servir de consuelo, si consideran el desembolso que se verían obligados á realizar para ostentar esas mercedes, sino quería incurrir en el delito que prevén los artículos 345 y 348 del Código penal por el uso indebido de títulos y condecoraciones.



CARLOS II DE INGLATERRA

Aunque Carlos II no pasó por el duro trance de perder la vida en un cadalso, como el autor de sus días, no fué más afortunado que éste, pues como él vióse convertido en víctima de las luchas religiosas de su tiempo y de las ambiciones de los políticos que gobernaban el país.

Al caer la cabeza de su padre al golpe del hacha levantada por Cromwell, Carlos II tomó el título de rey, disponiéndose á trasladarse desde la Haya, donde vivió refugiado con su madre durante la guerra civil, á Irlanda; pero el haberle ofrecido la corona los escoceses le llevó á las costas de Escocia, desembarcando en ellas en 28 de Junio de 1650.

Inmediatamente que Cromwell tuvo noticia de la presencia de Carlos en Escocia marchó contra él al frente de formidable ejército teniendo la fortuna de derrotar á los presbiterianos en la batalla de Dembar, no obstante lo cual el hijo de Carlos I, pro-

clamado solemnemente rey de Escocia, pasó á Inglaterra, de donde tuvo que huir después de ser derrotado en Worcester.

Hasta la muerte de Cromwell vivió en Francia, Colonia y Holanda, sorprendiéndole aquella en Breda donde firmó con los comisionados del Parlamento inglés las condiciones en que había de sentarse en el trono.

Entre las bases de la «declaración de Breda» figuraban el perdón de los culpables y la libertad de conciencia, de las cuales hizo tan poco caso Carlos, más que por propia voluntad obligado por sus consejeros, que durante el primer año de su reinado subieron al cadalso gran parte de los que intervinieron en la muerte de su padre, operándose además, una reacción religiosa que restableció el episcopado, devolvió á los obispos la representación en el Parlamento y dió lugar á una tenacísima persecución de los presbiterianos, con lo que provocó hondas luchas que convirtieron á Inglaterra en un campo de agramante.

Para calmar la excitación de ánimos que reinaba en todo el país, declaró la guerra á Holanda, que disputaba á Inglaterra el dominio en los mares, viéndose obligado, por haberse aliado aquella con Francia y Dinamarca, á firmar el tratado de Breda. Con el mismo fin se alió en 1668 con los Estados generales y Suecia, contra Francia, dando lugar al convenio de Aquisgran; pero la paz fué poco duradera, pues su hermana Enriqueta, duquesa de Orleans, le llevó otra vez á la guerra contra los franceses, teniendo que firmar la paz cediendo á la presión de los protestantes.

Cuando Carlos II se disponía á poner remedio á tantos males gobernando con consejeros independientes, falleció en 1684, según algunos historiadores, envenenado por los católicos.

Había nacido Carlos II en 29 de Mayo de 1630.
 HERNANDO DE ACEVEDO
 (Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Por las fiscalías de las Audiencias provinciales se ha dictado la siguiente circular.

«A fin de evitar diferencias de criterio en la interpretación del Real decreto de indulto de 17 del corriente mes, publicado en la Gaceta del 18, hago saber á los Fiscales municipales, que en el artículo 9.º de dicho decreto, están comprendidas las faltas, y por tanto deberá desistir

Logró dominar su turbación, mientras los monteros referían al duque y á su comitiva los acontecimientos que acababan de ocurrir á su vista.

El duque estremeciéndose de terror, besaba como loco á su hija.

No tardó en ser felicitado por todos sus íntimos, de igual modo que Gabriela, por su salvación milagrosa, por su valor y por su destreza.

Gustavo también recibía su parte de elogios.

En cuanto hubo recobrado el conocimiento, se avergonzó de que le hubieran dominado las emociones.

Pero Gabriela realzó de tal manera el mérito de su abnegación y su intrepidez cuando le atacó el jefe de los nibueses, su sangre fría cuando estuvo en presencia de la osa enfurecida, que por unanimidad fué proclamado héroe de la jornada.

Al volver á Bellagarde, el duque quiso llevarse á Gabriela en su compañía.

Los peligros que su amada hija acababa de correr la hacían para él aun más querida.

A cada momento la estrechaba contra su corazón.

La joven, conmovida por la bondad de su padre, estuvo dos ó tres veces tentada para confesarle su secreto amor.

gro á cubierto de cualquier ataque, armada de flechas impotentes... ¡Mi corazón se destrozaba, amigo mío, y me encontraba imposibilitada de defenderos!...

Gustavo se estremeció al oír aquellas palabras.

Todo lo había comprendido.

Se acordaba de Herminia.

Palidez mortal cubrió su rostro.

Gabiela sostenía su cabeza, y con un movimiento amoroso que no pudo reprimir le oprimió contra su corazón como hubiera hecho una hermana ó una madre.

La joven le dirigía miradas abrasadoras.

Gustavo cerró los ojos.

—¡Dios mío!—murmuró, inclinándose más.—¡Se desmaya!... ¿Estará herido?

Una lágrima de la joven corrió por la mejilla de Gustavo, que sentía las palpitaciones de su corazón y los estremecimientos de su aliento embalsamado.

Los cabellos rubios y flotantes de Gabriela tocaban con los negros y rizados de Gustavo, presa de emociones tumultuosas que acababan de aniquilarle.

A la fatiga, al abatimiento físico aumentados por las impresiones de horror que había experimentado en el hoyo de los osos, se unían súbitamente una ale-

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos Germán de San Segundo, María Díaz Dominguez, María Is-tirris Magdaleno y Julio Arribas Jiménez.
 Defunciones Telesforo de la Tajada.

Consumos.—Recaudación del día 30.—574'02 pesetas.

Matadero público.—Día 30.—Se sacrificaron dos toros y nueve lanars, con un peso de 653 kilogramos, devengando un arbitrio de 32'65 pesetas.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 45	»	»
» E de 25.000 »	72 50	»	»
» D de 11.500 »	72 55	»	»
» C de 5.000 »	72 55	»	»
» B de 2.500 »	72 55	»	»
» A de 500 »	72 55	»	»
» G y H 100 y 100 »	72 60	»	»
En diferentes series.....	72 60	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 90	»	»
» E de 25.000 »	92 90	»	»
» D de 12.000 »	92 90	»	»
» C de 5.000 »	92 90	»	»
» B de 5.000 »	93 10	»	»
» A de 500 »	94 00	»	»
En diferentes series.....	93 05	»	»
Acciones del Banco de España.	482 00	»	»
Idem de Tabacos.....	400 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 37'65.—Londres, libra esterlina, 8465'.